

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°198.-

DALCAHUE, 04 de marzo del 2022.-

VISTOS: El Cometido Funcionarios N°151. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol N° 26-2021-P; el Decreto Alcaldicio N° 2157 de fecha 28/12/2021 que declara electa en el cargo de alcalde suplente, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

- 1. Don Fabian González Barriá, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Mauricio Barrientos Ojeda, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Olegario Barriá Barriá, Auxiliar grado 14 de la E.M.S. y y Don Marcelo Erices Venegas, A Contrata grado 18° de la E.M.S.: Don Fabian González,** desbroce de camino en Puchauran, cuesta Alta, camino El Estado. El **04/03/2022 (CON VIATICO), dicho cometido se hará en tractor FVCY-69. Don Mauricio Barrientos,** realiza traslado de agua por emergencia hídrica en sector de Butalcura, Vista Hermosa, El Chilcón y más tarde retiro de bateas para llevarlas al vertedero. El **04/03/2022 (CON VIATICO), dicho cometido se hará en camión aljibe LFXG-26. Don Olegario Barriá,** traslado de funcionaria del departamento de obras a los sectores de Calen, Tehuaco, Chaquihual, Tenaun. El **04/03/2022 (CON VIATICO), dicho cometido se hará en camioneta JSZS-43. Don Marcelo Erices,** entrega de agua en sector de Butalcura y otros sectores de Dalcahue. El **05/03/2022 y 06/03/2022(CON VIATICO), dicho cometido se hará en camión aljibe LFXG-26.**

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



~~CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ~~
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



MÓNICA CECILIA BUSTAMANTE LEIMBACH
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.
- MCBL/CIVG/RCCC/PYOA/fmee